EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 20 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.091

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
¡Fundada el año 1870!

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Consultorio Dental
E. Gonzàlez Rubio
ODONTÓLOGO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho 11.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia*, *Miopía*, *Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

Se vende

Caballo castaño, de ocho años y nueve dedos de alzada, bien enganchado.

Informará, don Rufino Santurde, Veterinario, Plazuela del Puente, Palencia.

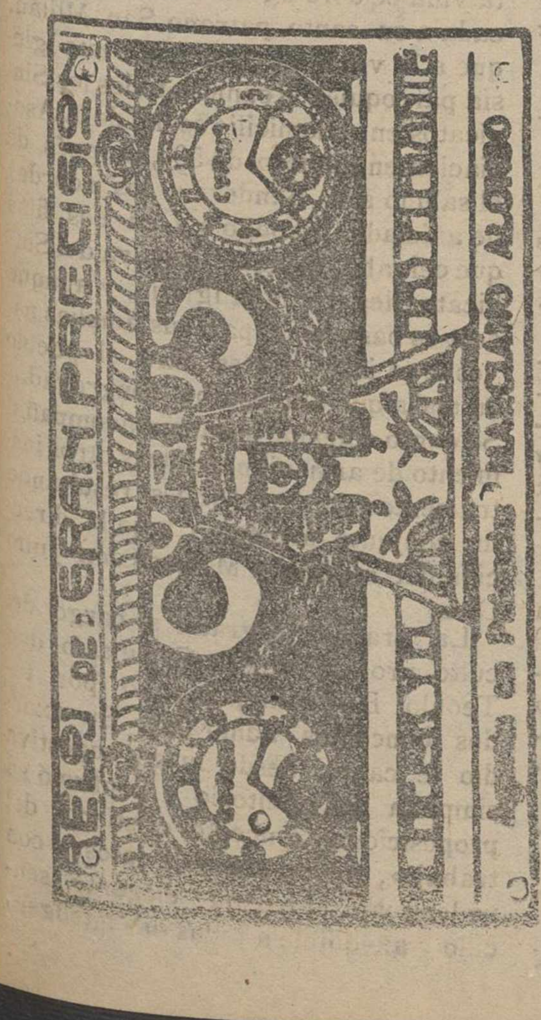

CARTA DE MADRID

Noviembre 18

Sr. Director:

Al cabo la semana que termina hoy dió de si en política su jornada de emoción. Tenía que llegar lo que ha venido. Lo que no se podía suponer es que llegara en la forma en que se presentó.

La última parte de la sesión de ayer fué de una emoción tremenda, inesperada, por los términos en que la cuestión política quedó planteada.

El señor Gasset quedó solo en el banco azul, porque sus compañeros se reunieron en Consejo, si bien dentro de la propia Cámara. Venían sucediéndose las votaciones nominales, en las cuales todas las minorías coincidían votando contra el gobierno. Y al votarse ayer el voto particular del señor Llorente ocurrió lo propio. Estábase a punto de entrar normalmente en el debate del presupuesto por partidas. Pero el señor Ventosa, representante de la minoría regionalista, planteó, buscando la cuestión política de pleno una cuestión previa.

¿Se podía o no determinar las anualidades de consignación para los diez años, plazo de vigencia de la ley de reconstitución? ¿No era eso cercenar funciones a gobiernos, a parlamentos futuros?

Hay, dijo Ventosa, que puntualizar bien esta cuestión de magna importancia y requirió la opinión de los jefes de minorías. Estaba allí Melquiades Aluarez, pero no habló. Pedregal fué el encargado de llevar la voz de la minoría reformista. El ambiente de la Cámara era de una expectación grandísima Y el señor Pedregal asintió a las manifestaciones de Ventosa. Y quedó flotando en el ambiente la desconfianza de dos minorías en el ministro de Fomento y en el gobierno para ejecutar un plan que además se reputaba por ellos malo, francamente inaceptable.

Produjéronse fuertes y expresivos rumores. Y acrecieron conforme fueron levantándose otros oradores, y acrecieron todavía más cuando en nombre del partido conservador habló el señor Espada duramente contra el plan, en tono de desconfianza para el ministro también.

La situación del señor Gasset era delicadísima. Todas las minorías presentes coincidieron en la repulsa en que había algo de encona personal contra el señor Gasset. Eran momentos de gran emoción. Aquel ministro solo en el banco azul. Las minorías todas frente a él negándole su confianza para emprender la obra presentada. Sus compañeros de gobierno en la casa reunidos en consejo y sin acudir en su amparo. Un caso de enorme gravedad. En opinión de muchos, un caso claro de dimisión. El gobierno abandonaba a uno de sus miembros para que fuera carne de las fieras.

Extrañábase mucho la circunstancia de haberse ausentado de la Cámara momentos antes el señor Dato, y a pesar de ello, haberse levantado el señor Espada sin vacilación alguna a exponer el pensamiento del partido conservador en términos tan duros para el ministro. ¿Un complot contra el señor Gasset? Aquella fiera unanimidad de las minorías en herirle. La ausencia de varios jefes y del Gobierno—hallándose éste dentro del edificio del Congreso—el silencio de Melquiades Alvarez y la contundencia de la repulsa puesta al plan y al ministro por el señor Pedregal.

Momento solemne. El señor Gasset levantose. Esperaban todos una actitud enérgica y una dimisión. Palabras de repulsa para los compañeros de Gobierno que no le prestaban en tran ce tan difícil, con su presencia, calor de asentimiento. Pero Gasset no dimitió. Gasset comenzó a hacer una defensa de sus puntos de vista. Estaba en el ambiente que dimitiría. Pasaban párrafos y párrafos de su discurso. La declaración emocionante de la dimisión no asomaba a sus labios. ¿Era acaso que el señor Gasset no se había dado cuenta de cual era la tremenda importancia de aquel debate por su contenido y por la manera como estaba desarrollándose?

Villanueva le tendió un cable, advirtiéndole que faltaba poco para terminar las horas de sesión. Gasset pudo todavía esperarse que lanzara la frase gallarda del dimitente. No la lanzó. Quedó en el uso de la palabra. Se preguntó la gente. ¿Este hombre no se ha percatado de la solemnidad del momento? ¿No ha visto la agresión que tantas circunstancias presentan como posiblemente meditada? ¿La indefensión en que se le dejó? ¿Acaso lo ha visto todo y espera reunirse con sus compañeros para plantearles claramente la cuestión de si le amparan o le desamparan? ¿Quiere arrastrar consigo a todo el Gobierno?

Así se levantó la sesión. Hay un aplazamiento de dos días porque hoy se destina, como sábado, entera la sesión a ruegos e interpelaciones. ¿Qué hablaron Romanones, Alba y Gasset en la larga conferencia tenida en el salón de ministros? La impresión es de que la crisis resulta inevitable después de lo de ayer. Esta pausa de los dos días no lo evitará.

Aunque Romanones en estos días procure buscar una fórmula, el camino es de que no la encuentre. Gasset volverá a hablar el lunes. Mantendrá que el plan hay que realizarlo. Detalles podrían ser objeto de modificaciones. Lo substancial no pasa porque se modifique. Y entonces vendrá el caso de que el Gobierno plantee la cuestión con claridad. Se hace ó no se hace enteramente solidario de la obra del señor Gasset. Y caso de hacerse solidario ¿le basta al Gobierno con el solo voto de la mayoría para sacar el proyecto y considerarse satisfecho? ¿Quiere que esta obra de reconstitución nacional quede reducida a ser una obra de partido? ¿Necesita y desea que sea una obra nacional? He aquí la cuestión política que queda planteada para ser el lunes resuelta. Legítima es la expectación pública que la sesión del lunes despierta. La impresión general es que de todos modos surgirá la crisis. Bien por la sola dimisión del señor Gasset, ó bien porque el Gobierno crea de su deber plantear la cuestión de confianza cosa que ayer indicó el señor Ventosa en una interrupción que hizo a Gasset cuando el ministro hablaba de pudores en estos claros términos: De ese pudor debía dar muestras el Gobierno planteando la cuestión de confianza.

Así, pues, está planteado el problema político. El lunes, será día de grandísimo interés.

***

Madrid 19

Destinada ayer a ruegos y preguntas á interpelaciones por entero la sesión del Congreso gran parte de ella transcurrió sin el menor interés y únicamente la parte consagrada a la interpelación Cambó sobre la exposición de Barcelona lo tuvo.

Tiénenos acostumbrados el señor Cambó a discursos de mérito extraordinario pero el de ayer superó a muchos de cuantos lleva pronunciados. La oración que hizo ayer el jefe de los regionalistas fué verdaderamente extraordinaria, maravillosa. Estuvo de palabra admirable, muy ajustado de concepto sincero documentadísimo, fué su discurso, en suma, una brillante pieza honra de nuestra oratoria parlamentaria. Con ella respondió el señor Cambó fielmente, adecuadamente, a los altos intereses que trataba de servir con su intervención. Un debate incidentalmente surgido en las discusiones de presupuestos había motivado la dimisión de la Comisaría regia de la exposición de Barcelona del ilustre patricio señor Marqués de Comillas, dimisión que era la crisis de esta gran exposición que honrará y enaltecerá a España.

Habia que evitar esa crisis y a eso encaminóse le intención del gran parlamentario que al servicio de la simpática causa puso todo su talento, toda su elocuencia. Escuchó el discurso la Cámara con profundo respeto y con grandísima complacencia. Digno era así de ser oido, porque repetimos, que fué uno de los mejores discursos que el ilustre político catalán ha pronunciado en el Congreso.

Además tuvo otro aspecto interesante. El señor Cambó cantó glorias españolas con motivo de la organización de la exposición que además de ser internacional eléctrica será general española y en cuya preparación se están descubriendo ignorados tesoros de arte y de arqueología que en España tenemos y que serán, cuando la exposición se celebre, asombro y maravilla de extraños y de propios. El discurso del señor Cambó tuvo una vibrante nota españolista que cayó muy bien en el auditorio y que el señor Alba se apresuró a recoger y a encomiar como lo merecía advirtiendo al señor Cambó que en ese camino hallará siempre el aplauso sincero y entusiasta de todo el país español.

Por el discurso del señor Cambó supimos—porque puédese decir que aquí se ignoraba—que la exposición de Barcelona no es una obra regional, sino española que será motivo de legítimo orgullo para todo el pueblo español.

Todos los oradores que intervinieron en el debate suscitado por el señor Cambó, expresaron su deseo ferviente de que el señor marqués de Comillas retire la dimisión que presentó del cargo de Comisario regio y la impresión que quedó en la Cámara fué de que tras manifestación de desagravio tan unánime, el ilustre procer seguirá desempeñando en ese puesto los altos servicios que hasta aquí.

El Estado seguirá pagando la subvención acordada para esa exposición que habrá de enaltecernos y no se pondrán dificultades en el camino de su organización, con lo que después de acabada la guerra, con esa exposición dará España ante el Mundo un hermoso espectáculo que nos atraerá el respeto y la admiración de todos los pueblos.

La intervención del señor Azzati, oportunísima, fué escuchada con asentimiento general de la Cámara. Al tratarse de esta exposición vino a su memoria el recuerdo de la celebrada en Valencia y la memoria de aquel valenciano ejemplar ya fallecido, marqués del Turia, que por hacer la exposición perdió toda su fortuna personal y enfermó, abandonando poco tiempo después la vida. El Estado aun tiene por liquidar parte de la subvenión que a aquella exposición se otorgara.

La exposición dió gloria a Valencia y fué causa de la ruina de aquel grande amador de su patria chica. Interesó el señor Azzati, muy oportunamente, que el gobierno haga liquidar esa deuda de la cual pudiera resultar aliviada la situación de la familia del ilustre muerto, hombre ejemplar, como el señor Alba subrayó dando acogida cariñosa y benévola al discurso del señor Azzati entre el general asentimiento de la Cámara.

Y dic' o todo esto, volvamos al tema político. Parece que entre algunos ministeriales hay optimismo respecto al juicio de la situación. No es este sin embargo el juicio general. La sesión de mañana es muy interesante y de ella espéranse acontecimientos. «El Imparcial», órgano de Gasset, dió ayer mismo una nota en que se dejaba entrever la posibilidad de que este problema tuviera por solución el planteamiento de la cuestión de confianza.

M.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un buque estrellado contra las rocas.—Ayer a las tres y media de la tarde se dió aviso al práctico de que un barco velero pedía auxilio desde fuera del puerto.

Se veía el buque desde el Sardinero que pretendía ganar la entrada y llegó hasta el palacio de la Magdalena; pero allí fué cogido por un golpe de mar y una ráfaga de viento y arrojado frente a las rocas del palacio de la Magdalena.

El buque se estrelló contra los peñascos, sin que pudieran evitarlo los vapores que habían salido a auxiliarle.

La tripulación ha desaparecido, y se supone que pereció ahogada a juzgar por el estado del mar y el sitio en que ocurrió el accidente.

Aun se ignora el nombre del barco, pues no han regresado las personas que fueron a prestarle auxilios.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un hundimiento.—En el domicilio de don Antonio Martínez de Castilla, calle de Bravo Murillo, nemero 72, piso tercero, ocurrió un hundimiento.

Cuando este señor, en unión de los individuos de su familia se hallaba más tranquilamente durmiendo se vino abajo toda la techumbre de la habitación y por verdadero milagro no murieron aplastados.

Un obrero muerto y otro grave.—En la casa número 19 de la calle de Caracas ha acurrido un desgracindo accidente, que ha costado la vida a un hombre y lesionado gravemente a otro.

Por dicha escalera subían en hombros cuatro mozos de cuerda un piano propíedad del doctor Recaséns. De pronto, uno de los mozos se escurrió en un peldaño y el piano se inclinó a un lado, pillando contra la pared a Pedro Gallo, que resultó con graves lesiones en el cuello.

El mozo que resbaló quiso afianzarse, agarrándose a la barandilla; pero volvió a perder el equilibrio, cayendo con tan mala fortuna que el piano le cogió debajo.

El infelíz obrero sufrió tan graves lesiones, que falleció casi en el acto.

VASCONGADAS

BILBAO.—Una agresión.—En el muelle de Uribitarte encontráronse ayer tarde Rafael Rodríguez de 26 años, y Amalia Nogueras, de 31, natural de Madrid, que habían sido novios.

Comenzaron a cuestionar, y Rafael sacó una navaja de grandes dimensiones, con la que infirió a su novia cuatro graves heridas en la cara y cuello.

Un descarrilamiento.—Cerca de la estación de Dos Caminos ha descarrilado un tren de mercancías, quedando dos vagones fuera de la vía.

Inmediatamente salió un tren de socorro, que transbordó a los viajeros que se dirigían a esta población.

Entre éstos figuraban los diputados de Vizcaya, que, acompañados de los comisionados vascos, habían ido a Ma-

M.C.D.2022

drid a realizar algunas gestiones. Tuvieron que venir a ésta en automóvil.

A causa del descarrilamiento, resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

LEVANTE

VALENCIA.—El temporal. — El huracán descuajó varios árboles en el paseo de Serrano y causó grandes daños en edificios y jardines.

En el mercado de Colón el viento derribó una valla, causando la muerte de una señora.

En la carretera de Moncada el huracán volcó un carro, cogiendo debajo al conductor que sufrió heridas y magullamiento general.

ANDALUCIA

SEVILLA. — Seis obreros heridos a causa del temporal.—El furioso temporal que durante todo el día de ayer reinó en la población, derribó un paredón de 15 metros de altura que se construía en la fundición del señor Cobián, situada en el camino del Empalme.

Al abrigo que prestaba el muro se hallaban varios obreros, y todos cayeron envueltos entre los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron extraidos cinco de estos con heridas de gravedad, a causa de las cuales, dos fallecieron horas más tarde.

Un trozo del paredón que se destinaba a sostener una montura de cristales cayó en el patio de una fábrica próxima e hirió al arrendatario Joaquín Gutiérrez.

Las lesiones que sufrió fueron de tal gravedad, que falleció una hora después en el hospital.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 19

Dificultades de la navegación.

Londres.—El ministro de Marina monsieur Churchill ha conferenciado con el Consejo de Almirantazgo, tratando de las medidas que se adoptarán para garantizar la navegación mercante.

A este efecto se ha renovado el servicio de patrullas realizado por torpederos a lo largo del Canal de la Mancha.

Se han cambiado así mismo las rutas de navegación, siendo los navíos mercantes esperados por los buques de guerra a fin de escoltarlos y llevarlos al puerto de destino.

Sábese que las compañías noruegas de navegación anuncian una asamblea para tomar resoluciones en vista de las pérdidas enormes que sufren, asegurándose que dejarán de navegar sus buques entre los puertos de paises beligerantes.

Vapor detenido

Berna.—Dicen de Berlín que el vapor noruego «Fritz Joer», con cargamento de madera de Noruega para Inglaterra, fué detenido por un buque de guerra alemán y llevado a Hamburgo, como buena presa.

Buques hundidos

Amsterdam.—Desde el primero de Noviembre hasta el día de la fecha han sido hundidos 160 buques de los paises aliados y neutrales.

En el mar mediterráneo fueron hundidos solamente durante la última quincena 42 navíos.

Más barcos capturados

Amsterdam.—Los torpederos alemanes han detenido y apresado en el Canal de la Mancha otros dos vapores cargados de contrabando de guerra llevándoles al puerto de Zeebruge.

Luchas y bombardeos aéreos

Londres.—«Ayer nuestros aviones libraron muchos combates aéreos con los aeroplanos enemigos.

Uno de los aparatos enemigos fué destruido, y dispersados los demás.

También hemos derribado otros siete aviones enemigos, habiendo desaparecido tres de los nuestros.

El general inglés que manda las tropas de Egipto, comunica que los aeroplanos ingleses han realizado un raid sobre Masat, a 5 millas al Oeste de Aris, lanzando 800 libras de explosivos con éxitos favorables, regresando después indemnes a sus bases».

Parte francés de la noche

París.— El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«Aparte de violento bombardeo del fuerte y región de Douamont, no ha ocurrido nada importante que señalar en el conjunto del frente.

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del príncipe Ruprecht de Baviera.—El fuego de artillería que gravitaba desde hace días sobre nuestras posiciones de ambas orillas del Encre dió lugar, según se esperaba, a un ataque de las tropas inglesas.

Considerables fuerzas de infantería y caballería salieron ayer de detrás de las posiciones, atacando nuestro frente e intentando perforar nuestra línea por medio de un gran ataque que fracasó, siendo el enemigo derrotado con sangrientas pérdidas. Solo en algunos puntos logró obtener pequeñas ventajas.

Las tropas alemanas al mando de los generales Fyhy y Marchal sostuvieron tenazmente sus posiciones, conteniendo la avalancha del enemigo, el cual solamente consiguió ganar algún terreno al SO. de Serres y en Grandcourt, así como al S. de esta aldea.

Hemos conservado todas nuestras posiciones en un frente de màs de 12 kilómetros que fué atacado.

Un fuerte avance de las tropas francesas al S. de Saillisel, seguido de un ataque se malogró con grandes pèrdidas para el enemigo.

Política provincial

Accediendo al deseo que en cariñosa carta nos expresa el autor, publicamos a continuación el artículo que recibimos ayer, por considerarle de oportunidad en estos momentos en que en el distrito de Saldaña se va a proceder el próximo domingo a la elección parcial de un diputado provincial.

El escrito a que hacemos referencia dice así:

Resurrexit

Saldañeses: Acabo de recibir en este momento un manifiesto del prestigioso Farmacéutico y acaudalado don Alejo Gutièrrez González, de Barriosuso. Congratulémonos por la iniciativa los que nunca hubiéramos podido pensar, los que como el que suscribe le conocemos: orgullosos podemos estar los que tenemos la honra de pertenecer al distrito de Saldaña.

Labradores: Debéis apoyar la candidatura de don Alejo Gutiérrez González, porque sabe como ninguno de los que le apoyemos, lo que produce la tierra, lo que cuesta al labrador trabajar para atender al sustento de la familia; porque es hijo de un modesto y honrado labrador, y porque comparte diariamente con nosotros los sudores y fatigas a que estamos sujetos.

Artesanos: ¿os quejáis por la falta de trabajo, porque aunque queráis no encontráis donde molestar el cuerpo a fin de poder ganar un jornal con el cual podáis atender a las necesidades más perentorias de vuestros hijos?

Apoyad la candidatura de don Alejo Gutiérrez González, que él conoce como ninguno la falta de trabajo, él conoce las necesidades del obrero honrado, trabajador, que aunque quiera ganar el sustento para sus hijos que llorando le piden pan, no encuentran donde saciarse; él ama al obrero, el le proporciona trabajo, él gasta una suma considerable en obras, con las cuales, trae el progreso al país y da de comer a una infinidad de obreros.

Sacerdotes: apoyad la candidatura de don Alejo Gutiérrez González; porque se ha educado y ha vivido siempre entre los de vuestro ministerio; él tiene la honra de pertenecer real y materialmente, a vuestra fé, religión, costumbre y caridad, él es modelo de feligreses; él es oriundo de aquel inmortal fundador del Colegio Latinidad de su pueblo natal ilustrísimo señor don Dionisio González de Mendoza Martín que tantos beneficios ha reportado y está reportando, no solo a los hijos de Barriosuso, sino a los del partido y provincia, proporcionándoles medios económicos é instructivos, a fin de que puedan ganar algún día honrada y cristianamente, el sustento para sí y para aquellos que les dieron el ser; él es en la actualidad el administrador general de aquella voluntad testamentaria que acabo de manifestar, la cual cada día avanza el cumplimiento de la misma. ¡Qué de dotes, qué de becas no están disfrutando diariamente aquellos a quien por cumplimiento de la misma pertenece y por lo que no dudareis, sacerdotes todos de este distrito, de apoyar la candidatura de don Alejo Gutiérrez González.

Quizá alguien me diga ¿y quién es nuestro candidato? ¿de dónde procede? ¿cuál es su origen? (en pocas palabras) es de Barriosuso y tiene perfecto derecho a representarnos, por su posición social, por su cultura y por su vida económica; es hijo político del que tan dignamente ocupó un puesto en los escaños de la Diputación provincial el año 1868 don Ildefonso González; es sobrino del ilustrísimo señor don Dionisio González de Mendoza Martín, Auditor decano del Supremo Tribunal de la Rota y Senador del Reino que fué por esta provincia, pero hoy podemos tener la esperanza de que unidas las personas de más prestigio del Partido, apoyados por los dos simpáticos jóvenes el excelentísimo señor Marqués de la Valdavia, y el no menos culto y distinguido abogado don Ricardo Cortes; hoy, repito, obtendremos el triunfo; a regenerarnos dando principio por estas de Provinciales, secundada por la de Cortes en su día y así sucesivamente, y de esta manera iremos desterrando el cunerismo, cosa que solo en este país tiene aceptación, y así podremos algún día estar libres del dominio ageno y tendremos a quién acudir para que comparta con nosotros las fatigas y nos ayude a llevar las cargas que como ciudadanos estamos obligados; a votar sin miras humanas, sin respeto, votar solo por patriotismo; y si conseguimos el triunfo «cosa que no dudo» habremos cumplido con el deber que nuestro amor al distrito demanda.

Un humilde labriego.

ANTE UN CUADRO

Un rincòn de Castilla

Hojeando las páginas de una revista antigua, halleme en una de ellas una pintura anónima que llegó a interesarme vivamente. Era una de esas obras del arte pictórico que nos atraen por su belleza; una de esas obras que parecen aumentar en vida cuanto más las contemplamos.

El detalle era sencillo. Bajo un cielo muy alto y muy azul se extiende el llano, salpicado de manchas verdes y trigales de oro.

Cerca, en primer término, unos árboles solitarios dejan ver sus ramas verdes.

A ambos lados de un arroyo se extiende el herbazal, y en él parecen mecerse por la brisa suave unas florecillas blancas... Y a lo lejos perfílanse los palitroques secos de una imaginada cerca.

El detalle no puede ser más sencillo. Nos habla de un trozo de Castilla, de un pedazo ínfimo que apenas si encierra belleza por su sencillez, y no obstante, este artista ha sabido arrancar, juntamente con el detalle, la belleza que encierra, trasladándola al lienzo blanco.

Es una pintura al pronto sosa, falta de vida, de esencia, pero atrayente.

Ella nos habla de la belleza del campo, de la sublimidad de los paisajes, al pronto más insignificantes, y nos presenta el inimitable milagro del natural colorido. Es una obra que lleva en sí el sublime pensamiento de un artista. De uno de esos artistas de la línea y el colorido, que saben llevar al lienzo blanco la belleza del campo, en cuya belleza ven ellos una gracia, un algo especial, que se escapa al poder investigador de otras retinas....

Y esa gracia especial, esa esencia, que diríamos, es la que se respira en esta pintura que contemplo.

«Un rincón de Castilla». Así se titula la obra, y en efecto, eso es.

De su conjunto parece desprenderse esa mansa monotonía de los campos castellanos. Los inciertos perfiles de los palitroques de la cerca, medio esfumados en la lèjanía del paisaje, dan a éste un aspecto de continuidad en su forma de monotonía. El grupo de arbolitos en la inmensa desnudez del fondo, nos habla de la soledad de estos paisajes del yermo, y su llano, de manchas verdes y trigales de oro, nos dice del campo de Castilla, esmaltado por los viñedos verdes y los trigales secos...

Y tal es sencillamente este cuadro, como otros muchos en cuya primera contemplación solo vemos un detalle nimio y vulgar, pero que más tarde, cuando les comprendemos, llegamos a sentirles de un modo especial en lo íntimo del alma.

Y es que entonces ya no vemos el detalle. Es que comprendemos la idea del artista.

S. PETANO SANZ.

Proclamación de candidatos

Este acto que debió celebrarse ayer ante la Junta provincial del Censo, según dispone la ley, no pudo tener lugar por no reunirse número suficiente de señores vocales para constituirse, habiéndose verificado hoy bajo la presidencia del señor Riaza, presidente de la Audiencia provincial.

Durante la mañana se vieron muy concurridos los pasillos de la Audiencia, por políticos de diversos partidos, entre los que vimos a los señores conde de Garay, Alonso López, Arroyo y Abásolo, es decir, toda la plana mayor del partido liberal, cual si fueran a conquistar una plaza fuerte, y todo ello se reducía a proclamar un candidato para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Saldaña.

Como la Junta se constituyó a las nueve, y según las reales órdenes publicadas, la sesión debe de durar cuatro horas, al sonar la una, el presidente dió por terminado el plazo para la proclamación de candidatos de un diputado provincial por el distrito de Saldaña, ordenando al Secretario de la Junta diera lectura a las proclamaciones presentadas que resultaron a favor de don Alejo Gutiérrez González, (conservador) y don Gerardo Salvador Zurita, (liberal), causando gran sorpresa fuera éste proclamado, ante su insistente negativa a dar su nombre por lo que se aseguraba que lo sería don Honorato del Val, a favor de quien venían haciéndose trabajos tanto por parte de aquél, como por otros elementos del distrito, que recomendaban a sus amigos votasen y apoyasen al señor del Val; pero a pesar de esto había *alguien* que callaba y se mantenía a la espectativa, guardando reserva acerca del nombre, y ese *alguien* ya se convencerán los buenos liberales, que no mira más que a su propio provecho, amparándose en los que tienen influencia, para ver si consigue utilizarla con el fin de convertirse en cacique absorbente, ya que esto es lo que parece aparenta combatir, engañando embozadamente a los que llama *sus* amigos, como lo demuestra el acto de hoy.

Afortunadamente ya van conociendo los liberales a ese *alguien* y en el despacho del gobernador se le señalaba esta mañana como uno de los mayores enemigos del partido.

PARADOJAS

¡Todo está igual!

Nada ha cambiado, efectivamente, ni siquiera el idealismo español. Y es esto lo que nos exaspera.

El señor ministro de Estado dice en pleno Parlamento: «Somos lo que siempre fuimos, emigrantes por naturaleza; sólo que antes mandábamos conquistadores y guerreros, mientras hoy mandamos hambrientes y depauperados.» Nadie protestó, nadie se ruborizó. Los aventureros de antaño se han convertido en los mendigos de hoy. ¡Como hemos degenerado!

Sin embargo, yo me atrevo a protestar. No: había otra España no emigrante junto a la España de conquistadores y guerreros antiguos; como hay otra España hoy, muy distinta de la de los hambrientos y depauperados.

El señor ministro se equivoca en una palabra. No y mil veces no; no somos emigrantes *por naturaleza*, lo somos y lo hemos sido *por necesidad*. Lo cual es muy distinto. Suprimid esa necesidad de emigrar y veremos si la gran masa del pueblo español dejará el santo suelo de la patria por simple capricho.

Comparáis a España con Italia y con Alemania: pero olvidáis que Alemania e Italia están pletóricas de población. Se descongestionan ellas encauzando y dirigiendo su emigración. A nosotros nos hace el mismo efecto que una sangría en cuerpo débil y de sangre escasa.

Mientras España no cuente con cincuenta o sesenta millones de habitantes será insensato proclamar las ventajas de la emigración.

Conozco el tópico: ¡la emigración golondrina! La de los que se van y vuelven cargados de oro. Yo no puedo escuchar esto sin indignación. ¿Por ventura no dió pésimos resultados la emigración de los guerreros y conquistadores? Se cumplió entonces el refrán, que enmendaría para el caso, yo así: *padre con dinero, hijo pordiosero*. Pordioseros somos, según el ministro de Estado, a pesar del oro y la plata que en mil galeones trajeron nuestros padres aventureros.

No traerán tanto por mucho que traigan nuestros hambrientos emigrantes de hoy. Y aunque lo trajeran, el resultado sería el mismo,

No nos habléis, pues, de emigración ventajosa.

Yo reconozco que de repente y en absoluto no puede evitarse. Y pues es inevitable, cuanto se haga para encauzarla y hacerla menos penosa, me parece bien. Pero lo que importa sobre todo es procurar que vaya siendo cada día menos necesaria e inevitable. Abrir nuevos horizontes de trabajo aquí; que se pueda trabajar y vivir aqui. Suprimir los hambrientos, es suprimir la emigración. Eso, una buena política y un buen gobierno pueden hacerlo. Y si quedan aventureros aún, esos que se vayan a placer. Vuelvan o no vuelvan poco importa. Pueden con su oro quedarse do fueron. Que el mejor oro para un pueblo es el trabajo constante, es el pan que se come porque se sabe ganar.

MAX

De la Provincia

BALTANÁS

Los campos. — El ferrocarril Palencia-Aranda.—La función del Sindicato.

Puede considerarse por terminada la siembra de cereales y aunque no hecha en las mejores condiciones con las escasas lluvias que han caído y el tiempo casi primaveral que hasta hoy hemos disfrutado, la germinación de las semillas aunque lentamente se va verificando, aromando a la superficie verdes tallos que con el tiempo se coronarán de rubias espigas conteniendo el apetecido fruto como recompensa al sudoroso trabajo en el campo empleado.

En los almacenes de granos de esta villa se ha pagado en el día de ayer trigo a 64 reales la fanega, centeno a 49 y 50; cebada, 40, y avena a 28 y 29 y con tendencia sostenida.

***

Continúa el Comité ejecutivo de la Asamblea magna sus trabajos para conseguir que el ferrocarril de Palencia a Aranda, sea incluído en la red de Secundarios próxima a discutirse en el Congreso de los Diputados, habiendo tenido la satisfacción de que nuestros representantes en Cortes hayan visitado al señor Ministro de Fomento quedando gratamente impresionados. ¡Qué bien para la provincia, si se pudiera conseguir, que, tanto este ferrocarril así como el de Palencia a Guardo salieran a subasta y se dieran principio a las obras y poder colocar tantos obreros que sin ellas tantas privaciones tendrán que sufrir!

Los diputados provinciales señores Cuadros, García Muñoz y Santander, en atentas cartas nos han ofrecido su concurso, y tanto el periódico de su digna dirección como los demás que en la capital se publican nos dirigen frases de aliento y ponen a nuestra disposición sus columnas para obra tan beneficiosa.

***

El sindicato católico agrícola de esta villa celebró su función anual dedicada a su santo patrono San Millán, que a la vez lo es también de esta Iglesia parroquial. Reunidos todos los Sindicatos en el domicilio social de la Asociación en número de 500, después de el saludo a la Bandera a los acordes de animado pasodoble y en dos filas que cerraba la Junta directiva del Sindicato, llegaron a la Iglesia, y aunque ésta es bastante capaz, sus amplias naves eran insuficientes para el pueblo en masa que allí estaba congregado. Se cantó solemne misa con acompañamiento de armoniun, flauta y otros instrumentos y coro de voces, resultando un conjunto armónico bajo la dirección del reputado Maestro don Julio Diez.

La oración sagrada a cargo del culto profesor de ese Seminario don Teófilo Barcenilla, resultó por todos conceptos admirable. Su exordio le captó, desde luego, sugestiva simpatía del auditorio y confirmó su proposición «Concepto cristiano del trabajo», con tal copia de datos, y con un lenguaje, al par que elegante, sencillo y asequible a todas las inteligen-

M.C.D.2022

cias, que a la terminación de sus brillantes periodos, a no ser por el lugar sagrado en que estaba la multitud, hubiera desbordado su entusiasmo con aclamaciones y aplausos, aplausos y aclamaciones que recogió en abundancia por la tarde en la conferencia que galantemente dió al Sindicato en el salón del Teatro, por ser insuficiente el del domicilio social, siendo esta digno remate de la oración por la mañana pronunciada, pues sin previa preparación nos tuvo pendientes de su voz próximamente hora y media, sin cansarnos.

Palencia debe estar orgullosa de tener un hijo que bien puede considerarse como una gloria de la oratoria sagrada.

Le llamó mucho la atención el estado floreciente del Sindicato, puesto que en los cuatro años que cuenta desde su fundación sin necesidad de acudir a entidad alguna bancaria tiene en caja 124.217 pesetas y se han hecho préstamos por valor de 120.872. Su digno presidente don Alberto Rodríguez Gomez, su tesorero el ilustrado presbítero don Cándido Casado; el consiliario don Cástulo Gutiérrez y el secretario, el prestigioso farmacéutico don Salvador Cabeza, merecen un voto de gracias, pues por sus buenas gestiones reciben los Sindicatos mil mercedes y han conseguido que el cefalopado usura no envuelva entre sus tentáculos a los hijos de Baltanás.

El Corresponsal

Noviembre 16-1916.

NOTICIAS

Ayer continuó reinando un fuerte viento que como el día anterior, hacía difícil la circulación por las calles, las cuales aparecieron más solitarias que de ordinario, tanto por aquella causa como por la de sentirse un frío muy intenso.

La banda de música amenizó el paseo de la calle Mayor, situándose en el soportal del Café Suizo, terminando el concierto a las doce y media por lo desagradable que hacía, lo cual retrajo a la gente de acudir al paseo para disfrutar de los acordes de aquella.

Por la tarde se vieron desiertos los paseos de las afueras y solo en la calle Mayor hubo un poco de animación, hasta que empezaron las sesiones en el Salón Novedades en donde se congregó la gente llenando las localidades, especialmente a las cinco y a las siete, en las que fueron muy aplaudidos los artistas que forman el duetto «Les Hispania» quienes como despedida presentaron números de gran originalidad que agradaron extraordinariamente a la concurrencia, así como el programa cinematográfico que mereció los elogios del público.

Hoy ha terminado el inspector provincial de Sanidad, don Fermín L. de la Molina, la visita de inspección Sanitaria que venía practicando en todos los colegios y centros de enseñanza de esta capital.

Con las debidas garantías de la primera autoridad civil, salieron el sábado por la tarde para sus respectivos pueblos los jurados que se vieron obligados a suspender el mismo dia por la mañana su viaje de regreso, ante las amenazas de que fueron objeto por algunos parientes de Adrián Cebrián, sentenciado a catorce años de reclusión en la causa de Osornillo.

El acto realizado contra los que honradamente cumplieron con su misión no tiene justificación y es de esperar no vuelva a repetirse, pues todos debemos pensar que mañana nos podemos ver en el caso de actuar como jurados y dictar un fallo, que al fin, sea el que quiera, siempre se inspirará en un acto de justicia.

Recaudado por consumos:

El 18 de Noviembre de 1915. .	823'72
El 18 de Noviembre de 1916. .	809'23
Diferencia en menos. . . .	14'49
El 19 de Noviembre de 1915. .	872'70
El 19 de Noviembre de 1916. .	805'47
Diferencia en menos. . . .	67'23

Esta noche regresará de la Corte donde fue para tomar parte en la Asamblea de Secretarios de España, el que lo es de este Ayuntamiento don Nazario Vázquez.

Han sido denunciados ante el alcalde de Barruelo los vecinos de Pesquera Aquilino Moreno Redondo y Epifanio Revilla Martín, por sorprenderles cortando un roble en el monte «La Mata de Pesquera» del término municipal de Barruelo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados varios vecinos de Valoria del Alcor y de Villanueva de Abajo.

El Inspector municipal de Sanidad de Herrera de Valdecañas, comunica que se ha dado un caso de viruela en aquel pueblo.

—El de Espinosa de Cerrato, participa también que en este pueblo se han registrado tres casos de sarampión.

—El de Amusco comunica igualmente que con motivo de haberse dado en aquel pueblo un caso de viruela, se han practicado 400 operaciones de vacunación y revacunación.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda, don Gabriel del Valle y Anguas.

—Se ha trasladado a la Tesorería de Hacienda de Orense, a don Enrique Añel, que lo era de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Gustavo Ochacel del Río, que lo era de quinta clase de la Tesorería de Valladolid.

—Se ha nombrado aspirante de primera clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, en concepto de interino, á D. José María García Martínez.

—También ha sido ascendido a oficial quinto de Contribuciones don Hipólito Ramos, que prestaba sus servicios en esta administración de Hacienda.

—Nuestro querido amigo don David Franco, hijo del abogado de la Compañía del Norte don Anselmo, ha sido nombrado oficial de Hacienda, con destino a la Administración de contribuciones de Almería.

A todos, nuestra enhorabuena, y muy especial a nuestro paisano el señor Franco, al que deseamos consiga el pronto traslado a estas oficinas de Hacienda.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Doña Felisa Martínez, 494 pesetas; don Luís Sisternes 200; don José Esteban, 6581'86; don Francisco Pérez, 104'03.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposicio-2, importantes 410 pesetas. Por continuación 23, por valor de 660 pesetas.

Salieron a cuenta 875 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 125, que importaron 546'85 pesetas: Renovaciones 1, por valor de 8'70: Préstamos 146, cuya cantidad se elevó a 931 pesetas.

A quien quiera usar la Carne Líquida Valdés García se le advierte que tomando la dosis corriente de 3 cucharadas por día, ingiere un equivalente de 750 gramos de excelente carne, sin perturbar los estómagos más delicados.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María Alfonso González, hija de Gregorio y Juana, Mayor principal, 115.—Narciso Villar Prieto, de Policarpo y Severina, Corral Moral, 8.—Gregorio Santiago Garcia, de Elías y Basilisa, Valentín Calderón, 17.—Dionisia Gutiérrez de Vega, de Jerónimo y Cristina, Mayor principal 232.—Adela y Francisco Sánchez Casado, de Cándido y Jacoba, Mayor Antigua, 41.

AVISO: Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto que incluímos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los Médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de don Natalio Fuentes Aspurz e hijo, Mayor principal 114 y 118.

10 REGALOS 10

— DE —

EL DIARIO PALENTINO

Véanse en 4.ª plana

SOLICITO carros transporte carbón piedra Velilla-Guardo, seis kilómetros carretera, seis pesetas tonelada. Portes todo el año. Dirigirse: Noriega. Paseo Acacias, 27, Madrid.

¿Padece Vd. Hemorragias?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Farmacia de S. Bedoya

(Valladolid) Tordesillas

«Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO». 4

RECIBOS DE LOTERIA

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en cuadernos de 25 hojas en la

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

MERCADOS

PALENCIA, 20.—El tiempo ha cambiado considerablemente, sintiéndose frío intenso propio de la fecha en que nos encontramos, pero sin querer llover.

Hoy los precios son trigo a 65 reales la fanega, 50 centeno, 41 cebada y 29 avena.

VALLADOLID 19.—Trigo superior a 66'25 rs. fanega, idem corriente a 65'50, centeno a 52 y cebada a 40.

RIOSECO, 18.—La entrada de hoy ha sido de 1000 fanegas. Trigo a 64, reales fanega.—Pesetas 37'80 los 100 kilos.

Tendencia firme—Tiempo bueno.

MEDINA, 19.—Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo que se vendieron a 65'50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 37'86 los 100 kilos, cebada a 40 y 41, algarrobas a 52 y 53.

Tendencia sostenida.—Tiempo frío.

PEÑAFIEL, 18.—La entrada fué de 500 anegas de trigo a 66 reales una.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

Se han embarcado un vagon de trigo para Barcelona uno de harina para Sabadell.

Tendencia firme.—Tiempo de lluvias y vientos huracanados.

BARCELONA, 18.—Se vendió trigo procedente de Arévalo a 68 reales fanega.—Pesetas 39'28 los 100 kilos; Jeja de la Mancha a 66'75 y 67.—Pesetas 38'57 y 38'73: de Candelario a 67, 67'50 y 68.—Pesetas 38'73 39'02 y 39'28; de Salamanca a 66'50 y 66'75.—Pesetas 38'43 y 38'57; de Pedroso, a 67.—Pesetas 38'73; de Santa Olalla rojo a 66.—Pesetas 38'14; de Villaquirán blanco, a 67.—Pesetas 38'73 y rojo a 66.—Pesetas 38'14.

Han llegado 52 vagones de trigo, 6 de harina, 2 de cebada y 1 de muelas.

Boletín Religioso

Martes, 21.—San Esteban y San Honorio.

En San Miguel cuarto día de la Novena de Animas con los mismos cultos que el día anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 20

Dice Ruíz Jiménez

Hablando el ministro de la Gobernación señor Ruíz Jiménez con los periodistas dijo que veía con simpatía que se organizaran manifestaciones, porque siendo pacíficas era un medio de que el Gobierno conociera las aspiraciones de la opinión, en las cuales podría apoyarse para adoptar resoluciones encaminadas a resolver los problemas en que aquéllas se inspiraban.

Confirmó el ministro que en efecto, al pasar los manifestantes por el domicilio del conde de Romanones se dieron mueras a éste y a los asesinos de Ferrer.

En honor de los alcaldes

El alcalde de esta Corte señor Martín Rosales obsequió ayer tarde con un the en la casa de la Villa a sus compañeros de las capitales que han venido para asistir a la Asamblea sobre las Haciendas locales.

La banda municipal tocó algunos números de concierto.

Sesión de clausura

Los funcionarios administrativos de primera enseñanza han celebrado la sesión de clausura de la Asamblea que ha tenido lugar durante la semana última, habiendo designado la comisión que ha de hacer entrega al ministro de Instrucción pública de las conclusiones aprobadas.

Presidido por don Natalio Rivas y los señores Moro y Royo Villanova se reunieron en banquete los asambleistas, pronunciando un notable discurso el primero de dichos señores.

Los proyectos de Fomento

En la sesión que se celebre esta tarde en el Congreso, el señor Gasset terminará el resumen de sus proyectos y seguidamente expondrán su criterio sobre los mismos los jefes de las minorías, pronunciando después un discurso el conde de Romanones en el que propondrá la fórmula que solucione el conflicto que ha motivado la discusión del presupuesto extraordinario.

Creen unos que la fórmula consistirá en simultanear la discusión de los presupuestos pasando algunas partidas del extraordinario al ordinario.

Viaje suspendido

Se asegura que ha sido suspendido definitivamente el viaje que don Alfonso se proponía hacer a Barcelona, a consecuencia de hallarse disgustados los regionalistas catalanes por no haberse contado con ellos acerca de dicho viaje, sobre el cual se han hecho ayer muchos comentarios en los círculos y mentideros políticos.

Detención de un sospechoso

La policía ha detenido a un sujeto muy parecido al bandido llamado «Vagonero» que se asegura llegó a esta Corte hace dos días.

El detenido ha negado ser el criminal que la policía busca, pero a pesar de esto permanecerá en los calabozos hasta que se reciban los datos relativos a su identificación.

De caza

El rey marchó anoche a Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería organizada en su honor, siendo probable que no regrese hasta el sàbado de la presente semana.

Esta abre un paréntesis en la política, y aleja la posibilidad de que se desarrollen acontecimientos políticos.

Cierre de cafés

La repetición de los escándalos en los cafés de camareras ha dado motivo a que la inspección de Seguridad haya ordenado el cierre de siete de aquellos establecimientos, con cuya medida se evitará que padezca la moralidad y el orden de esta Corte.

Anuncio de huelga general

El conde de Romanones recibió esta mañana la visita de una comisión de la Confederación general del Trabajo y de la Unión de Trabajadores, para anunciarle que si para el día 18 de Diciembre próximo no estaba eficazmente resueltos los problemas de la crisis obrera, abaratamiento de las subsistencias y una amplia amnistía, se acordaría el paro general en España.

El presidente contestó a la comisión que para resolver tan árduas cuestiones se habían presentado al parlamento esos proyectos que de afectar solo al Gobierno ya estarían aprobados.

El proyecto de subsistencias ha salido ya de las cámaras aprobado y de su desarrollo é implantación está encargada una junta en la que tienen su representación la clase obrera con la cual tiene la garantía de que podrán llevar al seno de aquella sus aspiraciones.

Con respecto al de amnistía, dijo el conde que no había habido gobierno que hubiera presentado un proyecto tan ámplio como el que se halla a discusión en las Cortes.

Romanones terminó diciendo a la comisión que no había Parlamento ni Gobierno que pudiera desarrollar sus planes bajo amenazas.

El rey en Tudela

Se ha recibido noticia en Palacio dando cuenta de haber llegado felizmente don Alfonso a Tudela, a las nueve de la mañana.

Los temporales

El gobernador de Santander comunica que continúan los fuertes temporales, habiendo causado enormes destrozos en los muelles y en las embarcaciones surtas en èste.

Uno de los buques perdió las amarras, hundiéndose.

También el gobernador de Almería comunica que reinan fuertes temporales, habiendo causado algunos destrozos en diversos puntos de las afueras de aquella población.

LAS CORTES

Congreso

Ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

El señor Gasset reanuda su discurso en el que dice que los señores Maura y Canalejas apelaron también a presupuestos extraordinarios.

Dice el ministro que se halla animado de un espíritu de transigencia, y que aceptaría cualquier enmienda que se presente a su proyecto y cuando las circunstancias así lo exijan.

Recuerda que formando parte el señor Besada en el ministerio de Maura presentó como ministro de Fomento un plan de obras públicas análogo el que ahora tanto se combate.

(Sigue la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto, tomando asiento en el banco azul el señor Gimenez.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Continúa la interpelación sobre la mendicidad, pronunciando un discurso el señor Ruiz Giménez.

(Sigue la sesión)

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.º **Un reloj regulador**, de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.º **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.º **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.º **¡Veinticinco pesetas**, también de participación en igual billete.

5.º **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.º **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.º **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.º **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.º **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.º **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS**, la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

CANTINA

Se arrienda una en Venta de Baños. Dirigiree a Lucio Palencuela, en Venta de Baños.

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Tartana

Se vende una seminueva con pescante.

Dirigirse a Desiderio Ibarlucea, de Magaz.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Riosseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

M.C.D.2022